

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'25 pesetas
 Tres meses . . . 3'50
 Seis meses . . . 6'75
 Doce meses . . . 12'50

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . . 4 pesetas
 Seis meses . . . 7'50
 Nueve meses . . . 11
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23

PAGO ADELANTADO.

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 35.

Pamplona 20 de Febrero de 1896.

POLITICA NAVARRA

No es la política una ciencia de principios que se presten en absoluto a las aplicaciones prácticas; no es una regla inflexible de conducta, no es un ideal que se realice ampliamente; no es una esfera, como la matemática, de exactitud invariable; es, por el contrario, un conjunto de leyes fundamentales, de dogmas que se imponen a la conciencia humana, pero que se armonizan en un acuerdo más o menos perfecto, con las condiciones de tiempo y lugar; condiciones que llevan aparejada una fuerza irresistible; condiciones que cuando hay quien intente violarlas, vindican cruelmente los agravios que se les infieren; porque rechazan como dique insuperable, las corrientes de la opinión que prescinde de las tradiciones, de la historia y del estado económico y social de los pueblos.

El pueblo navarro es y ha sido siempre un pueblo de gran sentido político, pueblo de grandes creencias, de amor a sus instituciones, pero no de exclusivismos sistemáticos y egoístas, sino de aspiraciones generosas, de exaltado patriotismo, y por tanto, de abnegación y de heroísmo para defender la integridad del territorio y la independencia nacional. Se equivocan mucho los que creen que es el pueblo navarro un pueblo intolerante y apegado a lo antiguo por obcecación ciega, por resistencia porfiada al adelanto por desconocer las vías que conducen al progreso. Los que estudian los Códigos navarros se admiran de la filosofía jurídica y económica que entrañan; porque, en realidad, parecen escritos con pluma de luminosa intuición, parecen heraldos de las leyes modernas, en cuanto éstas se encierran en la esfera de la estricta justicia, parece que son las avanzadas de la civilización de los pueblos, porque realmente se han adelantado a las conquistas de la ciencia; y no solo en cuanto a lo civil, sino en cuanto a lo administrativo, tanto en lo municipal como en lo provincial, según pueden testimoniarlo con su autorizado dictamen hombres eminentes que consagraron su estudio a investigar los principios y a medir el alcance de las leyes privadas de Navarra.

No hay, pues, que juzgar a nuestro país como un país de legislación sistemática, de tradiciones viciosas y de pasiones exaltadas; muy al contrario, hay que juzgarlo como un país que ha meditado siempre todo cuanto ha hecho, y que pone al servicio de la razón y de la patria todos sus esfuerzos, toda su actividad, todo su ideal concurso. Pueblo, si, que antea las agresiones que se hayan dirigido a los principios salvadores, a la religión, a la independencia y al orden, se ha levantado noblemente para defenderlos sin mirar para nada los sacrificios que le han impuesto sus generosos sentimientos y arraigadas convicciones; pero estudiése bien su actitud en tiempos de fiebre y en tiempos de relativa calma; véanse sus movimientos en esos periodos convulsivos que provocan las grandes pretestas, y en esos otros en los que, sin realizar ideales

absolutos, se logra la paz, siquiera sea relativa, y se dispone de medios legales para defender los intereses morales y económicos del país. En los unos se luchaba con ardimiento y se oponía bandera a bandera, sin treguas, sin contemplaciones, sin distinciones, arrojando todas las consecuencias de su actitud; en los otros se ha procedido, no con la prudencia de los cobardes, sino con la discreción más acabada; buscando, no los hombres afiliados a determinados partidos, sino los que, cualquiera que fuera su filiación política, estuviesen dispuestos a defender los grandes principios sociales, los intereses privativos del país y la bandera inmaculada de la Patria. Y ese hecho se ha visto y se ve constantemente, tanto en los mandatarios municipales y provinciales como en cuanto a ser representantes en Cortes; y por fortuna jamás desmintieron la confianza que en ellos depositó el cuerpo electoral. Todos han aparecido perfectamente unidos en la defensa de esos intereses tan sagrados, y todos han afrontado las responsabilidades consiguientes a sus convicciones y a su amor al país; estando siempre dispuestos a abandonar los puestos que por sus talentos y virtudes llegaron a conquistar en las altas esferas del Estado, antes que traicionar los principios que profesan con fe inquebrantable.

JUAN CANCIO MENA.

Organizacion de tribunales.

Publica la *Gaceta* del 14 una real orden de Gracia y Justicia, en la que el ministro acusa recibo de la comunicación que le fué dirigida por el presidente de la seccion primera de la Comisión general de codificación, pidiendo las instrucciones y antecedentes necesarios para llevar a cabo la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil. Reconoce el ministro la conveniencia que resultaría de fundamentar el procedimiento en el procedimiento sobre la base sólida de una organización de Tribunales más adecuada a las exigencias de los procesos judiciales, y al fácil cometido de las funciones judiciales. Pero observa al mismo tiempo que las dificultades por que atraviesa la situación económica del país y del Tesoro, la imposibilidad por hoy de aumentar el presupuesto de gastos, aunque los aumentos respondan a necesidades sentidas y a públicas conveniencias, lo cual reduce la iniciativa de aquel ministerio a las modestas, pero necesarias, proporciones de armonizar y concordar la ley de Enjuiciamiento civil, manteniendo la actual organización de Tribunales, con las innovaciones que en nuestro derecho consuetudino introdujeron los Códigos civil y de comercio y demás disposiciones sustantivas.

Conveniente fuera—sigue diciendo—como en su alto saber propone la Comisión de Códigos, comenzar estos trabajos por la reforma en la organización de los Tribunales; pero ningún fin práctico se obtendría si después de reunir en un proyecto completo de codificación en materia orgánica y de procedimientos la acreditada experiencia y reconocida ilustración de la Comisión codificadora, las tristezas de la realidad presente en materia económica hicieran impracticable obra tan necesaria y provechosa.

Por estas y otras razones que expone el ministro adopta las siguientes resoluciones: Primera. Que reconoce la alta conveniencia en que se inspira la referida Comisión al proponer una reforma que, partiendo de la organización de los Tribunales, ofera satisfacción a las exigencias de la opinión pública y a los adelantos de las ciencias jurídicas en materia orgánica y procesal. Segunda. Que no permitiendo por hoy la situación de nuestro Tesoro aumentar el presupuesto de gastos con una organización de Tribunales

más perfecta que la actual, estudie esa Comisión y proponga a este ministerio la reforma de la vigente ley de Enjuiciamiento civil, concordándola con los preceptos del derecho sustantivo contenidos en los Códigos civil y de comercio y en las demás disposiciones legales de este carácter.

Tercera. Que se faciliten a dicha Comisión cuantos antecedentes y trabajos existen en el ministerio, expresándole el pensamiento y propósitos que inspiraron las reales órdenes de 20 de Noviembre y 3 de Enero últimos.

De nuestros corresponsales.

De Oteiza.

17 de Febrero de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Aunque no he visto publicada en ningún periódico de la provincia la resolución tomada por la Diputación respecto a la circunstancia previa que exige a todo el que promueva algún expediente en sus oficinas, he leído un volante impreso en el que se dispone poco más o menos lo siguiente:

«Habiendo acordado la Diputación en sesión del día 2 de Enero de 1896 que para dar curso a las reclamaciones que se promuevan contra acuerdos de Ayuntamientos, depositen los interesados en la Tesorería provincial la cantidad de diez pesetas con destino a la construcción del archivo provincial, se le previene a usted; debiendo advertirle que esa cantidad se le devolverá si el acuerdo que se dicte le es favorable.»

Esta resolución es de suma trascendencia para la marcha administrativa de los pueblos y estoy muy lejos de censurarla si se aplica con justicia.

La idea de establecer impuestos indirectos en Navarra para aliviar las contribuciones directas está muy generalizada entre los hombres estudiosos que ven el retraso en que vivimos con respecto a la administración de las provincias vascoas y a la general de la Nación.

Todo el mundo sabe que en el presupuesto general del Estado la contribución directa figura en pequeña proporción con respecto a los demás ingresos diversamente establecidos. Solo así se comprende que el enorme presupuesto de gastos se cubra sin que la contribución territorial exceda de un veinticinco por ciento.

En Navarra salvo los portazgos provinciales no sabemos otra cosa que repartir el déficit en la riqueza de los pueblos quienes a su vez lo hacen entre la de los particulares.

Hora es ya de buscar algún rendimiento, si quiera sea pequeño que salga, no de la riqueza encastrada, sino de actos determinados de la vida y en este concepto el nuevamente creado por la Diputación merece aplausos.

Además en nuestra Provincia había llegado a un grado inverosímil el vicio de pedir, la manía de recurrir contra actos de los Ayuntamientos, Juntas de catastro & c., sin persuadirse de la justicia de la reclamación y con el más frívolo pretexto.

En este sentido la resolución de S. E. es oportuna porque se abstendrán muchos de promover a tonas y a locas, solicitudes infundadas dejando tiempo a los funcionarios de la Diputación para dedicarse a los trabajos de provecho. Cuando hace algunos años la Excm. Diputación de Navarra consultó a los comisionados de los distritos, estos le propusieron entre varias reformas que debía establecerse un impuesto parecido al actualmente creado.

Por lo que se infiere del volante transcrito, solo a los recurrentes contra acuerdos de los Ayuntamientos se exige el depósito de las diez pesetas que se devolverán si el acuerdo que se dicte es favorable.

Es decir que hay una especie de amenaza contra los recurrentes, la amenaza de perder el depósito de las diez pesetas si el acuerdo ó fallo de la Diputación no le es favorable.

Y si la reclamación de ese contribuyente, de ese vecino es justa como legítima defensa a las arbitrariedades de un Ayuntamiento, amigo de hacer mangas y capirotes con la ley? ¿quién pagará esas diez pesetas? ¿Las pagará el Ayuntamiento que decretó en primera instancia fuera de razón quizás por ignorancia inexcusable, quizás por mala fe?

A mi juicio no hay, no puede haber duda. Si el

reclamante lleva consigo el riesgo de perder el depósito de las diez pesetas, justo es que cada uno de los individuos del Ayuntamiento que suscriba el informe ó decreto injusto que ha dado lugar a la reclamación paguen de su bolsillo como particulares una multa de diez pesetas para subvenir a la construcción del archivo provincial si la resolución es revocada para mantener la contienda en iguales condiciones.

Esta es la única observación que yo me permito hacer a la Diputación ante la creación del nuevo arbitrio con destino a la construcción del archivo provincial.

Palo al reclamante temerario; pero duro y sin contemplación a esos concejales chanchulleros que toman por industria la noble investidura de concejal.

Y dando a V. anticipadas gracias queda suyo S. S.

UN CONTRIBUYENTE.

De Tolosa.

17 de Febrero de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: El mercado del sábado último fué bastante concurrido, habiéndose hecho muchas transacciones; la feria de hoy regular; sosteniéndose los precios anteriores casi sin variación alguna.

Las fiestas de Carnaval se están celebrando este año sin mucha animación apesar de que hace un tiempo primavera; se conoce que la gente no está para bromas, particularmente los que en la Isla de Cuba tienen algún hijo ó hermano.

Ayer, sin embargo, se jugó una apuesta de carneros entre uno de aquí y otro de Zumárraga y después de una fuerte pelea salió vencedor el primero.

También se jugó un gran partido de pelota en el frontón Beotivar a blé y a mano entre Pedro Arrúe y Antocío Oyarvide, szules, y Ramón Garmendia y José Angel Oyarvide, colorados, hubo tantos reñidísimos y resultó un partido interesante, saliendo vencedores los segundos. El público desea con ansia que se vuelva a jugar este partido.

En la Iglesia parroquial se están celebrando las acostumbradas funciones religiosas con gran asistencia de fieles predicando por las tardes el elocuente orador sagrado don Hilario Osoz, coadjutor de la misma.

En breve se espera en esta villa al R. P. García Ocaña de la Compañía de Jesús, con el objeto de dar los cursos de filosofía a los señores de la Conferencia de San Vicente de Paul. Sea bien venido el virtuoso é ilustrado hijo de San Ignacio de Loyola.

Hasta la otra se despide S. S.

El corresponsal.

Segunda velada en el Centro de Obreros.

Verdaderamente, nuestras esperanzas no han sido en lo más mínimo defraudadas. Pues teníamos la convicción de que la segunda velada sería completo coronamiento de la primera, y así sucedió. Sin más digresiones, narraremos a largos rasgos la reseña de tan agradable función recreativa.

El extenso salon completamente lleno ofrecía un aspecto en extremo animadísimo y la concurrencia era mucho mayor que en la anterior velada.

Dió principio la orquesta con una bonita sinfonía, que ejecutaron a la perfección los señores Lostao, Huarte, Imaz, Aranzá, Pludo, Labiano, Goya y Ecurra, habilitmente dirigidos por el joven don Tomás Isturiz.

Levantado el telón, se puso en escena la divertida zarzuela titulada *Los socialistas*, que fué muy bien desempeñada por los señores García, Asurmendi, Isturiz (don Ambrosio), Ayaz, Olaz, Osinaga, Ausajo y Aldaba mereciendo muchos y repetidos aplausos, distinguiéndose sobre manera los señores García y Asurmendi.

A continuación, la orquesta tocó los bonitos valeses *Lágrimas y sonrisas* que fueron muy aplaudidos y de los que es autor don José Ezcurrea.

Alzóse nuevamente el telón, representando la alegre comedia que lleva por título *Los asistentes* los señores Ayaz, Asurmendi, Cochafre, Isturiz (don Ambrosio), Olaz, García, Martínez, Aldaba y Ausajo, los cuales desempeñaron sus respec-

ser agregado al 7.º batallón de móviles del Sena en calidad de capellan. Fué bien acogido por todos, oficiales y soldados. Su espíritu y su valor ejercieron un atractivo irresistible.

En el combate de Euzenval, habiendo perdido su batallón, el P. Tailhan se unió a los móviles de Sena y Marne, y corrió con ellos al fuego.

Yendo al frente de todos recibió un balazo en la cabeza. Rodeado de un gran número de oficiales y soldados que querían conducirlo a la ambulancia porque perdía mucha sangre, el jesuita contestó:

—Dejáme; eso es nada. Una herida en la cabeza no impide caminar. Aquí me quedo mientras haya un soldado que pueda necesitar los auxilios de mi ministerio.

Vendáronle la cabeza con un pañuelo, que pronto quedó teñido en sangre, y le vieron permanecer en el fuego, corriendo a los heridos para socorrerles.

Poco faltó para que tal abnegación le costara la vida, pues en breve se le declaró una erisipela que puso en peligro sus días. El Padre fué puesto en la órden del día.

Si yo fuese pintor, este hecho me proporcionaría un buen asunto para un cuadro para ofrecerlo a los Padres Jesuitas de parte de los soldados agradecidos.

CAPITULO TERCERO.

LA INVASION.

Viajando por América, me detuve en una vasta llanura cubierta de ricas mieses y en la cual serpenteaba un majestuoso río, surcado por multitud de embarcaciones. Hermosos ingenios y ricas casas retrataban en las limpias aguas de sus tranquilas orillas, y un himno de felicidad se elevaba de las floridas lagunas hasta el cielo.

Polletín de EL ECO DE NAVARRA. 7

EL HEROISMO BAJO LA SOTANA

rostro; y advirtiéndole de ello al cirujano, me contestó: —Eso no es nada. «El sacerdote dió algunos pasos más, dirigiéndose a los heridos. Yo volví a tenderme en la paja, sin perder de vista al sacerdote, que de un momento al otro podía caer sin sentido. Vi arrodillarse cerca de los que más padecían; tomábase las manos y les hablaba en voz baja. Los pobres heridos le miraban con ojos bañados en lágrimas. Su palabra parecía consolar a todos. «Entre aquellos soldados había uno que tenía las maniquetas desmenuzadas y cubierta la barba con vendajes. Era un veterano de dragones, a quien sólo se veía los ojos centelleantes. En ellos se plató luego la alegría, con que escuchaba las palabras del sacerdote. Queriendo cambiar de postura, levantó su mano derecha hendidá de un sañazo. No la había enseñado al cirujano; el sacerdote se había coagulado, y no corría ya por esta herida cubierta de tierra; pero el esfuerzo que hizo para levantarla abrió la vena. El sacerdote hizo una seña al cirujano para que se acercase. Mientras éste curaba la herida, el sacerdote sostenía el brazo del soldado; entonces vi caer de la frente del capellan dos gruesas gotas de sangre, que desizándose lentamente por sus pálidas mejillas, cayeron sobre la mano del viejo militar. «La sangre del sacerdote se había mezclado con la del soldado. Lo que se realizaba desde tanto tiempo en el mundo ideal, acababa de cumplirse en el material. «Cuando vi esto cerré los ojos, y bajo aquel techo de rastrojo, rodeado de muertos y de moribundos, luciendo del día de mañana, lejos de la familia y de los amigos, apoderóse de mí un religioso estremecimiento. Entonces evocé los piadosos recuerdos de mi niñez cristiana: volví a ver a mi madre, santa mujer que me enseñaba a

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA
Nacimientos.—Varones 3 y hembras 4.
Defunciones.—Mannela Gofil, de 81 años, de Pamplona.—Santiago Gonzalez, de 78 años, de Id.—Juana Irujo, de 6 años, de Coello Elizari, de 2 años, de Id.
Matrimonios.—Ninguno.

Afecciones astronómicas.

Dia 20.—Pónese el sol a las 5 horas 30 minutos de la tarde.
 Dia 21.—Sale el sol a las 6 horas 49 minutos de la mañana.
 Fase de la luna: cuarto creciente.

Cultos.

Santo de hoy.—San León.
 Santo de mañana.—San Félix.
 En San Saturnino.—Cuarenta horas, se reservará a las seis y media de la mañana el Santo Rosario y Via-crucis.

Charada.

De rico prima dos tercios
 una botella le di
 a un amigo cariñoso
 el cual plena mucho en mi.
 No quiso el hombre bebida
 sin que lo probara, yo,
 y con tan fausto motivo
 a comer me convidó.
 Al echarlo en una copa
 una prima dos cayó,
 y es natural, lo tiramos,
 y mi amigo se enfadó.
 SOLUCION A LA ANTERIOR: CAJA

SERVICIO RAPIDO
 DE
“EL ECO DE NAVARRA”
 (AGENCIA-MENCHETA)

CONFERENCIA TELEFONICA
 Madrid 19 (3)

El vice-almirante Montojo.

Victima de la penosa enfermedad que le deciendo ha fallecido en Madrid el vicealmirante señor Montojo, ex-ministro de Marina y actualidad capitán general del departamento de Cádiz.

Su muerte ha sido inesperada, por lo que se alista en el estado del país ayer era más ligero el estado del país.

Los honores militares que se tributarán a su memoria serán los que prescribe la Orden corresponden a la alta jerarquía del ejército.

Muerte del Obispo de Sigüenza.

El telégrafo nos comunica la triste noticia del fallecimiento del Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza. La muerte del Prelado ha sido muy repentina, momentos antes de morir llamó al señor Obispo y sus familiares y al señor Dean y después de pedirle sentidamente le pidió que le permitiera decirle los últimos deseos que tenía. Dióle saludables consejos para el alma y para de la Diócesis hasta que su sucesor ocupara el cargo.

El cadáver ha sido colocado en el Palacio donde es velado por los señores de la familia.

Elduayen y el duque de Tetuan.

En el salón de conferencias del Ministerio de Estado se celebró la conferencia de ministros de Estado, la presidencia en motivos de salud. En caso de que el duque de Tetuan fuera sustituido por el duque de Tetuan. El señor Mencheta cree que la indicación es un poco aventurada y, sobre todo, prematura.

Más diversiones.

En Madrid se celebra hoy el último día de la semana de la Armada en el Canal. Hay bastante animación en la Plaza del Canal.

No hay tanta animación como en otros años, sin duda porque ha llovido bastante. No han ocurrido accidentes desagradables, pero se necesita de que intervinieran los servicios de la autoridad.

Reclamación comental.

En los centros oficiales se comenta la reclamación hecha por el embajador con motivo de la conferencia dada por el gobierno.

Créese que el asunto no será de trascendencia que despus de haber abofeteado al embajador del Sultán de Marruecos haber arrastrado el escudo de la bandera española, apenas si tiene importancia la reclamación del señor Concas: únicamente puede ser un medio para el carácter de que está en el asunto.

Fallecimiento de la actriz Concas.

En Valencia ha fallecido la distinguida actriz Antonia Contreras, primera dama de la Compañía de Valencia. Estaba hospedada en el Hotel de Roma.

Función religiosa en Pamplona.

En la Capilla pública del Palacio de Navarra se celebró una función religiosa. Se ha cantado una Misna del Inmortal maestro D. Eusebio de Ansoaín, a las 11 y 12. Han asistido la Reina, la Infanta y D.^{ña} Eulalia y el archiducado Eugenio. El Sr. Obispo de Ston ha impuesto la bendición.

No hay noticias de Cuba.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba. Únicamente se ha recibido un telegrama.

tivos papeles admirablemente, por lo que el público aplaudió con justicia.

Después de un corto intermedio por las orquestas, dió fin la velada con el juguete cómico-lirico *Toros de punta*. Tomaron parte los señores García, Ayza, Ostiaga, Ansejo, Irturiz (don Ambrosio) y Cachafalero, demostrando una vez más sus verdaderas facultades de artistas y buenos cantantes, y siendo muy aplaudido el señor García que hizo un papel de alcalde inimitable.

Así concluyó tan entretenida velada, complaciéndonos en dar la más completa enhorabuena a todos los señores que en ella tomaron parte, enviando a la vez al digno Director del Centro Escolar Dominical de Obreros don Eustaquio Olaso, el testimonio más sincero de gratitud y reconocimiento por su deferencia con nosotros y felicitándole cordialmente por el buen éxito que con su incansable celo ha sabido contribuir a tan agradable fiesta.

C. de M.

GUERRA DE CUBA

La derrota de Maceo.

El coronel Segura, desde San Felipe, participa que el día 16 al medio día diviso a la partida mandada por Antonio Maceo que estaba atacando al pueblo de San Antonio de las Vegas.

Al observar los insurrectos que se aproximaban nuestras tropas, huyeron a las lomas de la Cumbre donde tomaron posiciones.

La columna Segura los persiguió, trabándose un empeñado combate.

Los insurrectos resistieron bastante tiempo el fuego de cañón y fusilería que se les hizo.

Hubo necesidad para desalojarlos de sus posiciones de dar una carga de caballería, la cual llegó a cabo de un modo brillante el segundo escuadrón de Camajuani.

Los rebeldes no pudieron resistir y emprendieron la huida, dejando en el campo 12 muertos, 71 caballos, 5 machetes y varios petrechos de guerra.

Acompañaban a Maceo los cabecillas Miró, Collazo y Castillo.

También dice el coronel Segura que el 14 pasó Maceo con 60 hombres por Vapór, en cuyas inmediaciones se le reunieron 600 insurrectos.

La columna Segura, pudo alcanzarlos haciéndoles fuego y causándoles tres muertos y 12 heridos.

La verdad oficial.

Se sabe de un modo cierto y oficial que de los 2.000 insurrectos montados que entraron con Antonio Maceo en la provincia de Pinar del Rio, sólo unos 600 han logrado hasta la fecha pasar a la provincia de la Habana.

A los avances de éstos van las columnas combinadas que mandan los generales Echagüé, Linares y Aldecoa.

La beligerancia.

Telegrafan de Washington que la sesion que el Senado celebró la noche del lunes fué poco favorable para los intereses de España.

Se suscitó un debate de mala fé por haber presentado el senador Mr. Davids una proposición diciendo que los Estados Unidos entablen las relaciones necesarias para establecer no un protectorado sobre la América del Sur, porque en esta tienen tambien territorios otras potencias, sino que aquellas gocen de las ventajas del tratado secreto que se dice existe entre España e Inglaterra, en virtud del cual tiene esta ultima nación alguna ventaja en los puertos de la Antilla.

Entiende que esta ventaja es el primer paso dado por los ingleses para adquirir la isla de Cuba.

Extranjero.

AUSTRIA HUNGRIA.
 El lunes se reunieron en Praga 10.000 socialistas de Bohemia, Silesia, Moravia y Viena para protestar contra el proyecto de reforma electoral presentado por el Gobierno.

Los oradores socialistas hicieron una manifestación hostil contra el conde Baden.

BRASIL.
 A consecuencia de los grandes calores reinantes se ha desarrollado con gran fuerza la fiebre amarilla en Rio Janeiro. El comandante y seis marineros del crucero italiano *Lombardia* han muerto, y se encuentran enfermos otros muchos oficiales y soldados.

ITALIA.
 El ministro de la Guerra ha recibido la noticia de que un convoy de viveres salido de Massouah para Adigat fué sorprendido por los choanos, los cuales dejaron libre a la escolta, pero se llevaron los viveres y las acémilas.

SUIZA.
 Dicen de Aarau que unos 10.000 empleados de los ferro-carriles suizos reunidos en asamblea han votado la huelga general.

GACETILLAS.

Hasta el día 24 del actual no se verificarán juicios orales en la Audiencia de esta capital.

Segun nos manifiestan, un hombre y una mujer promovieron ayer un grande escándalo convirtiendo el Mercado público en un campo de Agramante.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de este partido, el Juez Municipal ejerciente señor Sanz Rabano.

Segun nuestras noticias, han llegado a un acuerdo el dueño del café Marina señor Monigatti y la Comisión organizadora del Circulo Mercantil e Industrial para el arriendo de los locales que ocupó el Casino Eslava, y que el domingo próximo se verificará en dichos locales la Junta local para la aprobación de las bases de arriendo, constitución de dicho Circulo y nombramiento de la Junta Directiva. La formación de dicho Circulo, nos dicen, que ha de reportar a comerciantes e industriales las ventajas que consigo trae la asociación de intereses comunes.

Nos escriben de Logroño que no hay materia alguna para correspondencias: que lo único que puede decirse es: mucha falta de lluvias, descontento en los labradores, me diano aspecto en los campos, mucha gripe, espléndidos días de sol estival, Carnaval mortecino y ansiosa expectacion por lo que hará Weyler.

Después de unos brillantes exámenes ha sido ascendido a segundo teniente de caballería el joven don Sebastian Pozas, hijo de nuestro amigo don Ciriano, capitán de caballería del regimiento de Numancia.

Le deseamos prosperidades en su carrera.

Ayer á las cuatro de la madrugada falleció víctima de una pulmonía don San-

tiago Gonzalez y Gimenez, dependiente del conocido dueño de ómnibus *Madruga*.

Los funerales por el alma del finado se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Agustín mañana viernes a las nueve.

Rogamos a Dios por el difunto y acompañamos a la familia en su dolor.

En la carretera de Bilbao á Be-

goña se cometió el línes un crimen. Varias personas que habían estado merendando en un chacolí, bajaban por dicho camino, y al llegar cerca del fieltro de Zabalbide surgió una disputa entre Miguel Larrinaga y Fortunato Mas y Diaz.

Este último hizo dos disparos con arma de fuego sobre su contrario, que cayó al suelo bañado en sangre.

Uno de los proyectiles penetró al Larrinaga por la region del corazon y el otro por el costado izquierdo.

Miguel Larrinaga fué conducido en muy grave estado al Santo Hospital.

El agresor fué preso por un municipal. Conducido a la prevención negó que fuese autor del crimen de referencia.

El herido es natural de Navarra y el agresor de Bilbao.

Para las tres de la tarde de ayer teayer los alumnos de las escuelas de San Vicente, reunidos en masa en el amplio salon destinado en esta circunstancia a actos públicos, daban principio al espectáculo anunciado, con el piadoso ejercicio del Santo Rosario.

Decir que se aplaudió todo y a todos estrepitosamente sería repetir lo que digimos respecto a la función celebrada el domingo.

Los números del programa resultaron esta vez más iguales que el primer día, tanto en los recitados como en la parte musical, ejecutada sin pero por los jóvenes.

Hubo llamadas a escena y varias repeticiones de números, especialmente el *Coro de los negritos* y el *duo* del baron del Monte con el *espada* en las zarzuelas puestas a escena.

Como alegre fin de fiesta se mereció con excelente apetito, y después, todos los alumnos salieron del salon con ejemplar compostura, prapuestos a reanudar las clases interrumpidas por el Carnaval con el mismo interés y constancia que hasta el presente.

Segun nuestras noticias en una casa de la calle mayor ha sido encontrada muerta una señora. Parece que la muerte ha sido casual; pues los vecinos al notar que no se la veía sospecharon que ocurriría novedad; lo pusieron en conocimiento de las autoridades y éstas al abrir las puertas de la habitación encontraron su cadáver.

Ayer en el tren de la madrugada fueron conducidas a distintos penales 21 presos que hasta ahora estaban en la cárcel de esta capital en expectativa de destino.

Hemos visto que una brigada de obreros se de licaba ayer al desmonte del solar del antiguo Convento del Carmen.

Ayer se cotizaron en este mercado los cereales a los precios siguientes:

Trigo de 18'25 á 18'50 reales rodo; cebada de 12 á 12'50; avena de 10 á 10'25; habas á 16'50; maíz á 14'50; sèholva á 16'50; arroz á 13'50.

Sin concurrencia de vendedores y con animación por parte de los compradores que además de tener que atender a las necesidades del consumo tropiezan con dificultades para comprar ocasionadas por el riesgo que corre la cosecha vendida de perderse si las humedades que tanta falta hacen no acuden pronto en su auxilio.

Esto hace que los labradores estén tan retráidos para vender.

Ayer en el tren de la mañana salieron de esta capital 22 artilleros que van a formar parte del ejército de Cuba.

Buen viaje y que regresen sanos.

Nuestro corresponsal de Alsasua nos dice que la Sociedad «La Armonía» de dicha población ha celebrado dos veladas en las noches de los días 16 y 18, habiendo estado muy animadas y concurridas.

Nos encargamos de las gracias a la Junta Directiva de la sociedad por la invitación que, como corresponsal de EL ECO, se le hizo, sintiendo no haber podido asistir como hubiera deseado.

Que aparte de dichas fiestas, el Carnaval se ha reducido a unos cuantos *mamarrachos* que han hecho correr a los chiquillos, y a alguno que otro *elemento* de tan buen humor que no influyen a rebajarlo las *circunstancias*.

La persona que haya perdido una bolsa con dinero entre Ciordia y Alsasua, puede dirigirse a don Clemente García, comandante del puesto de la Guardia civil del último de los citados pueblos, a quien dando las señas lo entregará.

Desde Lesaca notifican que el día 17 del actual, á las dos de la madrugada, se declaró un incendio en una casa de campo del barrio de Endara, propiedad de don Benito Tellesche Apestegui. El edificio quedó reducido a cenizas. No han ocurrido desgracias personales: las pérdidas materiales se calculan en 2.000 pesetas.

Nos escriben de Villafranca que examinando lo que se creía petardo, y que fué hallado en el corral de la casa del señor Cura párroco en la madrugada del 15 del corriente, se vió que era una lata de conservas que en su interior solo contenía ceniza y algunas pequeñas piedras.

Nos alegramos que la alarma que promovió aquel supuesto petardo, haya sido disipada con el resultado del examen de que hacemos mérito.

Ayer ocurrió en esta capital un sensible accidente.

Una mujer llamada Fermina Garde, casada, de 44 años de edad y que habita en el 5.º piso de la casa número 7 de la calle de San Saturnino, tuvo la desgracia de caerse desde la barandilla del piso 4.º de la citada casa hasta el relleno de la puerta.

Como la caída tuvo lugar desde una altura tan considerable, se creyó que el estado de Fermina Garde sería gravísimo e inmediatamente fué llamado un sacerdote de la parroquia de San Saturnino que acudió con los Santos Oleos.

Los vecinos don Rufino Olaz y don Bonifacio Benza levantaron a la paciente y la subieron hasta su domicilio, donde el médico don Agustín Lazcano le prodigó los cuidados de la ciencia.

Hemos oido que a consecuencia de la caída, Fermina Garde ha experimentado la ruptura de los músculos de una pierna y tiene fracturadas una clavícula y una mandíbula.

En el escaparate de la sastrería de don Gabriel Archaño quedan expuestos hasta el día 26, en que tendrá lugar el sorteo, los objetos destinados a la rifa á beneficio del pueblo de Espinal.

Las familias que tengan sus padres ó hermanos defendiendo en la isla de Cuba la integridad de la Patria, deben saber que éstos al morir legán derecho á pensión vitalicia para sus padres ó hijos, siempre que el fallecimiento fuera producido por una bala ó sus resultados.

La instancia para hacer la debida reclamación deberá hacerse con arreglo al formulario que indicarán en las revistas militares.

Los alumnos de la Academia de Infantería que aprueben ahora las asignaturas pertenecientes al tercer año serán destinados á Cuerpos activos con el empleo de segundos tenientes con objeto de que en 1.º de Marzo estén en sus respectivos desfilos para ayudar a los trabajos á que ha de dar lugar la incorporación de hombres, que se efectuará en la última decena de dicho mes.

En breve se publicará una Real orden concediendo a Málaga el establecimiento de una Fábrica de Tabacos.

Segun dice «El Oriente Seráfico», se ha hecho religioso franciscano Mr. Carlos Rubinson, redactor en jefe del *North American Review*, de los Estados Unidos. Es hombre de gran ingenio y de cultura muy esmerada. Se esperaba de un día para otro que fuese nombrado secretario asistente, ó sea subsecretario de Estado.

Por el Gobierno civil de Barcelona se ha denunciado al Juzgado una asociación de mujeres que se proyectaba constituir en aquella ciudad, y que segun sus estatutos debía tender a la propaganda del latetismo en todas las manifestaciones de la vida. Segun el reglamento por el que debían regirse las socias, para entrar en la asociación, se necesitaba hacer una *profesion de fe librepensadora*.

El señor ministro de la Guerra tiene en estudio un importante decreto dirigido a normalizar la situación de los desertores, prófugos y mozos no alistados, inspirado en un criterio más benigno que el que actualmente regula el indulto de estos delitos.

«El Labriego», de Ciudad-Real publica la siguiente noticia, nada tranquilizadora seguramente:

«Segun pronósticos de un astrónomo manchego muy en breve, acaso á mediados de Marzo, caerá un aorollito, desprendido de region desconocida, y hará su explosión a unos 25 kiló metros de la altura máxima de la tierra.

Esta fenómeno hará desaparecer, con su explosión, a España, Francia y Alemania, con parte de Portugal.»

Afortunadamente, los astrónomos manchegos no merecen el menor crédito, por lo que se han desahogado en recientes predicciones.

En Francia existen 85.000 individuos dedicados a la pesca, y el producto de la que recogen asciende á 110 millones de francos por año. En Inglaterra se dedican a este oficio 120.000, que recogen por valor de 300 millones de francos; en Suecia y Moruega hay 130.000, que producen 400 millones; en la América del Norte no ejercen la industria de la pesca menos de 200.000, y los productos del pescado que cogen se elevan á 500 millones.

El baile de mascarar que dió el martes último en sus salones el Casino Eslava es tuvo concurridísimo.

Las mascarar que eran muchas, dieron infinidad de bromas.

A consecuencia de una acalorada reyerta que dos sujetos promovieron la tarde del martes en la calle de San Miguel, resultaron ambos heridos por lo que se hizo preciso conducirlos al hospital provincial.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Un individuo que el martes por la noche promovió un escándalo mayusculo en una casa de la calle de Tejería fué conducido al depósito municipal por los vigilantes nocturnos.

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia.

Una mujer que en el piso cuarto de la casa núm. 7 de la calle de San Saturnino se hallaba limpiando el barandado, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera.

LA HIGIENE, la moda y el patriotismo acordaron de consuno la superioridad de un perfume nacional. Ningún tocador bien provisto carece de un frasco de *Agua Colonia de Oriye* perfume alguno adquirió tanta fama ni traspasó las fronteras en tan corto tiempo, ni fué tan solicitado en Francia, Inglaterra y América como la tan renombrada *Agua Colonia de Oriye*, cuyas ventas son asombrosas. Exijase la marca de fábrica en la gargantilla de todos los frascos, para no ser engañados. Se vende en frascos de lujo como el mejor presentado por los extranjeros, en de batalla y en garrafones precitados desde dos litros hasta 100, á precios que dada su superioridad, desafían toda competencia y obliga a los detallistas que venden al menudeo á abandonar sus compras en el extranjero y á dejar de prepararla ellos mismos, comprándola en grandes garrafones al farmacéutico bilbaíno, único que la vende en esta forma.

Pamplona, farmacia de J. Valencia.

DENTICION PENOSA de los niños, irritación de la boca. Se calman sus trastornos empleando á tiempo la *denticina Oriye*; mejor y oho veces más barata que el jarabe de Delabarre, que es cuatro veces mejor y se vende á doble precio. Así es todo lo extranjero. Los incautos pagan muy caro el extranjeroísmo.

En Pamplona Farmacia de J. Valencia.

ESOS CATABROS de pecho y garganta acompañados de expectoración difícil y espesa y tos violenta y fatigosa, que resisten durante muchos años á casi todos los medicamentos y que suelen ser las avanzadas de la temible tisis y la no menos temible asma, desaparecen pronto con el *Elixir Robing*.—De venta farmacia de Marquina, Nueva 1.

EL USO DEL Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Observatorio meteorológico

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:

Temperatura máxima 16'3
 Mínima 5'0
 Altura barométrica 728'8
 Velocidad del viento durante las últimas diez veinticuatro horas 257 ks.

Dirección dominante: S. O.

80-8

30-8

30-8

30-8

30-8

30-8

particular notificando que han sido muy bien recibidas las disposiciones que Weyler ha dictado acerca de las consideraciones que deben tenerse a los campesinos y declarando cuando debe castigarse a los mismos.

Consejo de ministros.

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. Insistese en que en él se tratará del decreto de disolución de las Cortes, pues Cánovas se muestra dispuesto a disolverlas a todo trance.

Un ascenso.

El ministro de la Guerra presentará hoy a la firma el nombramiento del señor Sanchez Gomez ascendiendo a teniente general ocupando la vacante del general Cuena.

También se firmará el nombramiento del coronel Sr. De Pedro ascendiendo a brigadier; y los generales Ortega, Villar y Montoro serán nombrados respectivamente, segundo cabo de la isla de Puerto Rico, gobernador militar de Madrid, y segundo jefe del segundo cuerpo de ejército.

Bolsa de Madrid.

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Item, Día 18, Día 19. Includes items like Deuda perpetua 4 por 100 int, Idem id. 4 por 100 ext, Idem amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba (1886), Cables nuevas, Cambios con Paris, Cambios con Londres.

SEGUNDA CONFERENCIA MADRID 19 (11 noche)

Una explosión.

Esta noche a las diez se han oído cinco detonaciones que se han creído producidos por otros tantos petardos en el Palacio Real: han causado la alarma consiguiente. La noticia ha cundido rápidamente por la población y se han reforzado las guardias.

Segun informes adquiridos ahora mismo resulta que las detonaciones han sido efecto de la explosión de cinco bombones de ácido sulfúrico colocados en un vagón de la estación del ferrocarril del Norte; por consiguiente el hecho no ha revestido ni la importancia ni la gravedad que en principio se creyó.

El Sr. Mencheta acababa de comunicarnos las líneas precedentes cuando en este mismo momento llega de la estación un redactor de la Agencia y nos dice que se desconocen en realidad las causas de las detonaciones, y que el gobernador y el alcaide han salido apresuradamente en dirección a la cuesta de San Vicente. Hasta esta hora nada se sabe positivamente.

Un combate.

Un despacho que desde la Habana trasmite noticia que la columna del general Linares ha tenido un encuentro con el enemigo al que ha batido consiguiendo dispersarlo. El combate ha tenido lugar en las inmediaciones de Guara: el enemigo abandonó el campo dejando cinco cadáveres.

Mientras la columna practicaba un reconocimiento volvieron a presentarse los rebeldes, rehaciéndose el combate. El enemigo fué cañoneado y se vió en la precisión de huir dejando seis muertos más, y varios heridos. Los vecinos de Guara aseguran que los insurrectos llevan 27 heridos más.

Nuestras tropas tuvieron cinco heridos.

Oficinas militares.

En la Habana se ha organizado un batallón de mil soldados que prestarán servicio en las oficinas militares, en concepto de escribientes.

«La Epoca.»

La Epoca dice que le consta que si Cánovas pide el decreto de disolución de las Cortes lo conseguirá sin dificultad: todo depende de que despues de pensado y bien meditado lo proponga a la Reina. Añade La Epoca que Cánovas cuenta con la absoluta confianza de la Regente.

Question Concas-Thaylor.

El señor Mencheta ha hablado con el ministro de Marina y le ha interrogado sobre la reclamación formulada por el embajador yankee. Beranger le ha dicho que no se ha recibido ninguna nota; solamente una carta que Thaylor ha dirigido a Cánovas interesándose por saber si en la conferencia, el marino Concas emitió conceptos que puedan molestar al Gobierno Norte-americano. Concas ha manifestado que ni tuvo intención de saber al gabinete Norte-americano ni en sus palabras hay nada que revista ofensa.

El presidente de la Sociedad geográfica en que Concas conferenció dice lo mismo que ha expresado el citado marino, añadiendo que la conferencia no se anotó en cuartillas taquígrafas.

Ya han sido firmados.

Han sido firmados esta tarde los nombramientos de ascensos y destinos de que hacemos mención en nuestra Primera Conferencia.

El maestro Chueca.

Se ha firmado la concesión que de la cruz blanca del Mérito Militar se hace al maestro Chueca.

Prestando declaración.

El republicano Casero ha preatado hoy declaración ante el Juez instructor de la causa que se forma con motivo de la muerte dada al pescadero Carreras.

Afirmase que por la fábrica de tabacos se pasará una relación de las cigarreras que no asistieron a trabajar el día que se verificó el entierro del infortunado pescadero.

Se normaliza el pago a los maestros.

La Gaceta publicará en breve un decreto normalizando el pago a los maestros de primera enseñanza. En él se harán constar los medios que los Ayuntamientos tienen para salvar los obstáculos y pagar atención tan preferente como debiera ser ésta.

Martinez Campos, Pidal y Tetuan.

El Correo dice que Martinez Campos, Pidal y el duque de Tetuan se muestran disgustados por la extraordinaria exigencia de Romero Robledo que pide para sus amigos nada menos que 80 actas de diputados. Dicese que escasamente obtendrá 50.

Cánovas obtendrá una mayoría personalísima de 250; y los otros 150 se distribuyen, 30 para las oposiciones y el resto para grupos más o menos aproximados al partido conservador.

Terrible catastrofe.

Un despacho que se ha recibido de Nueva York comunica la triste noticia de que en las minas de Vulcano en Colorado ha tenido lugar una terrible explosión de fuego grisú a consecuencia de la cual han perecido cincuenta obreros.

De Tenerife.

Desde Tenerife notifican que ayer tarde fué botado al mar el cañonero Eulalia.

Procedente de Montevideo ha llegado el correo español Ciudad de Cádiz.

Anoche zarpó la corbeta que sirve de escuela de guardias marinas de Portugal.

POR TELEGRAFO ÚLTIMA HORA.

Madrid 20 (1:15 madrugada.)

Buscando al delincuente.

Se practican incesantes averiguaciones en busca de los autores de los petardos de dinamita estallados en los alrededores de Palacio. En aquellos sitios hay el aspecto ordinario. Ha sido detenido un borracho sospechoso

Madrid 20 (2 madrugada.)

Los petardos.

Se confirma que han sido petardos y no otros explosivos los estallados. El primero explotó en la calle de Rebeque; el segundo hacía las obras en construcción de la Almudena y el tercero detrás del Palacio real. El primero rompió los cristales de los faroles del alumbrado, sin producir desgracias. Se ignoran los autores.

Madrid 20 (2:15 madrugada.)

Incendio terrible.

En Santorem-Lisboa ha estallado un terrible incendio que destruyó el Circolo Artístico, en los momentos en que se celebraba un baile de máscaras.

Muchas personas acometidas de un terror grandísimo y ante el peligro de las llamas se arrojaban por las ventanas. Se han hallado 34 cadáveres y se teme que aún haya más entre los escorbros.

Madrid 20 (2:30 madrugada.)

Maceo y Máximo Gomez.

Un telegrama oficial confirma los encuentros que ya he comunicado.

El abecilla Maceo se encuentra con 3.000 hombres en el ingenio Amalia y tiene 80 heridos. Máximo Gomez está en el ingenio Morales. Los dos jefes insurrectos tratan de unirse y el general Weyler trata de impedirlo.

Telegrama del Bolsin.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª

Madrid 19 (11 noche.)

Table with 3 columns: Item, Price, Price. Includes Deuda perpetua 4% interior fin etc., Id. fin próximo, Exterior Contado.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with 3 columns: Item, Price, Price. Includes Interior fin de mes, Exterior id., BOLSA DE LONDRES.

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño se vende una de nueva planta en el Ensanche de esta ciudad: para antecedentes a la Notaría de don Juan Miguel Astiz, Mártires de Ciraquí, núm. 1: 2.º 10 10

Geografía

Con motivo de carecer de libro de texto los alumnos de Geografía del Instituto Provincial, hacemos saber que la obra de esta asignatura publicada por el señor Garcia Abadía, se halla de venta en la imprenta de don Nicolás Marsellino, calle de Zapatería, 42. 3-3

¡¡Hojalate: os!!

Para la explotación de un invento relacionado con la profesión hacen falta representantes. Dirección: L. Apodaca.—Vergara, 4 San Sebastián. 4-4

Mantequilla y Ostras.

Se venden muy frescas en el almacén de Hijos de M. Mina. 34—Paseo de Valencia—34. 7-7

Comercio de Juan Delgado

Plaza del Castillo, 1, Esquina a la fonda «La Perla»—Pamplona. Perfumería fina de las mejores marcas. La sin igual colonia de Farina e Inglesa por litros. Gran surtido en guantes para caballero, señora y niño. Cabretilla, seda y lana a precios sin competencia. Magnífico surtido en paraguas y otros varios artículos propios para regalos. 5-5

Véase en cuarta plana

Anuncios recomendados.

TISIS ENFERMEDADES del PECHO. El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE. Resultados superiores y muchas veces inesperados. HENRY MURE, en Font-St-Esprit (Francia).

«La isla de Cuba.»

Mayor 17.—Pamplona.

Única casa que recibe directamente y tiene la exclusividad para toda Navarra de los quesos extranjeros que detallamos. Emmenthal gruyere extra de la casa Bühlmann de Suiza.

Bota crema en vejiga de la acreditada marca Keg y C.ª de Holanda.

Nata (Patagras) de igual marca.

Roquefort extra de la gran Sociedad Cayes, Francia.

Port salut, camembert, Roncal y otros.

Manteca fina de vaca fresca y salada a peso y en latas de varios tamaños, de la acreditada fábrica de Antonio Arias, Asturias, cuya venta exclusiva también tenemos; así como la de los legítimos mantecados de Laujar y Pasta del Consejo de la conocida fábrica de Manuel Novo.

Para detallistas; precios de fábrica.

Los pedidos para esta provincia se dirigirán a los Señores San José Barrasa Hermanos. 5-5 (a)

Aviso.

En la calle de la Mañueta, núm. 4, se venderá desde el jueves 20 del corriente, vino de Ez-caba. 2-2

Modista.

Se confeccionan toda clase de trajes de señora y niños. Se enseña el corte a precios económicos.—Estafeta, 68. 3.º

Teresa Garcia. 6-2 (a) p

Venta de casa

Se vende la del número 64 de la calle de los Descalzos de esta ciudad. Consta de buenas habitaciones y reúne excelentes condiciones higiénicas y grandes vistas al campo y a la población.

Se admitirán proposiciones en la Notaría del Liedo, don Polonio Escolá, Plaza de la Constitución, 9, principal, Pamplona, donde obran los títulos y condiciones de esa finca. 18 21 23 25 4-1

Cok de gas

ANTRACOLITA—REGENTE—GALLETAS. Carbones minerales superiores para usos domésticos. Se venden en la calle de Santo Domingo, núm. 2.

CASA DE UTRAY. mt y d 45-42 p

Rico-Langa.

Rara vez llega a esta plaza el bacalao Langa legítimo que acaba de recibirse en los Ultramarinos de Segundo Rodríguez.

Carbones minerales

para toda clase de industrias.

Ingleses: Cardiff—Newport. Asturianos: María Luisita—Virginia. Cok fuerte para fundición y hornos. Cok flojo para estufas y cocinillas. Envíos directos por wagones completos desde Asturias, San Sebastián y Pasajes.

Félix Utray e Hijo.—Pamplona. 60-88 p. (a)

Sobre fincas.

Se desea adquirir una cantidad que producirá ésta el 5 por 100, respondiendo el interesado con una casa, corrales y 800 robadas de tierra, próximas a esta capital.

Informará en la calle Mayor, número 56, 3.º izquierda, Luis Piudo. j y d 3-1

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

DON SANTIAGO GONZALEZ Y GIMENEZ

Falleció ayer a las cuatro de la madrugada.

R. I. P.

Su viuda, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

SUPPLICAN a todos los amigos y conocidos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Parroquia de San Agustín mañana viernes, 21 del corriente, a las nueve de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Pamplona 20 de Febrero de 1896.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

NODRIZAS.

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los señores, siempre que reúnan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y a más la fé de bautismo del recién nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso, escribiendo al director de LA PROTECTORA INFANTIL

Calle de Santa Ana 37, principal—Barcelona

Máquinas fotográficas

Por 25 pesetas máquina y chasis doble de no-gal, buen objetivo para vistas y retratos, fuelle de piel y trípode; todo esmeradamente construido en esta casa. Instantáneas a diversos precios. Placas papel y todo lo necesario para hacer fotografías.

Se compran y cambian máquinas y objetivos y residuos de fotografía. Droguería de M. Negrillos 10-8 (a)

Se cambia

toda clase de oro, billetes franceses y duros antiguos a precios muy ventajosos.

Casa de Jacinto Saez.—Calceteros, 20. 30-27

«La Isla de Cuba.»

Mayor 17.—Pamplona.

Completo surtido en bacalao, en clases frescas y de excelente curación, rica Langa, legítima Escocia, superior Islandia; Noruega, Ling, Zarbo, Banco y otros.

Infinita variedad en conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas, en cuantas clases se pidan, todas frescas y de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras; atún y sardinas en escabeche al peso; los precios siempre siguen siendo los más económicos. 5-4 (a)

Nodrizas

Hay una casada, joven y con leche fresca, que desea criar en su casa. Informarán en la calle de la Merced, 8. 3.º 3-8 p

Como siempre

es el que más barato vende camisas de hierro, latón y madera novedad así como espejos, sillería de Viena etc., etc. «La Gran Bretaña.» No comprar sin visitar esta casa.

14—MAYOR—14 15-12

A los tenedores de Titulos

DEL EXTERIOR.

Se súplica a las personas que posean los Titulos número 6210147 76299 serie A, número 24532 serie B, 20527 serie C, 20327 serie C, 25586 serie D y 9530 serie E, los presenten en el escritorio de la fábrica de tejidos de la calle de San Agustín, número 3, para un asunto de interés. 30-13

Relojería de Ostrhonm.

Por fallecimiento de dicho señor se pone en conocimiento de su numerosa clientela, que la viuda de aquel acreditado relojero cuenta con un operario inteligente y hábil y que dicho establecimiento seguirá como hasta aquí al servicio del público. 8-5

Mapas de Cuba

Bonitos mapas de la isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo. Se venden en la imprenta de EL ECO DE NAVARRA por el ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsión de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinación de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exíjase la legítima

EMULSION DE SCOTT. Refúrense las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas. Scott y Howar, Químicos, Nueva York.

Rehúrense las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas. Scott y Howar, Químicos, Nueva York.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Venta de un coche de familia, y una silla de caballo, por junto ó separado.
Darán razon, Tecenderías, 19. 10-9

Arriendo de un huerto de recreo, con viña y árboles frutales.
Darán razon, Tecenderías, 19. 10-9

LA CATALANA

La Herrota de Maaco.

INCENDIOS A PRIMA FIJA

Se otorgan seguros desde San Felipe de Agosto de 18 al medio día dividido en 12 meses por Antonio Maaco que está en el número de San Antonio de las Yaguas 103 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de otros españoles, con su capital social íntegro y fructuoso de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente a destinar por consecuencia, todos sus fondos a la prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros a prima fija. El comisionado principal, Sebastián Gascara y Ribáguina.

**Enfermedades de la boca y garganta
PASTILLAS NIELK**

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfíense de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad extíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y C.»

RUBINAT-LLOORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Como garantía de legitimidad, extíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco. y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sociedades por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitan al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR DE LOS POLVOS DE**

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15 rue de la Banque.

—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas á recibir		74.287.088
Total de garantías		92.992.088

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.718,242
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

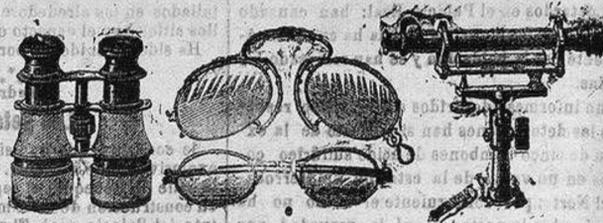
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º y en 15. 14 m

NO MA VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.
Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.
8-8



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantes del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extraviado, presbicia, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.
Se hacen las composuras de óptica.
Pesa vias, Malligand más barato que en fá-
brica á 80 pesetas; también pesa vias. Salleron. Instrumentos para saber el contenido de yese que tiene el vino, pesamostos, jarabes legías, leches, &, &, y termómetros para médico.
1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.
Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.
Infinidad de caprichos propios para regalos

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT 10-8 p

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiccas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corroborará la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados
Hallase en las Principales Boticas. Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX